

Informe de **GESTIÓN**

**Ante el Honorable
Concejo Municipal**

Enero 1 a Diciembre 31 de 2016

**SECRETARÍA
DE
DESARROLLO SOCIAL**



SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

Se entrega ante el Honorable Concejo Municipal de Bucaramanga, el informe de Gestión 2016 con la relación de los programas a cargo de la Secretaria de Desarrollo social y lo correspondiente al cumplimiento de las metas, ejecución presupuestal y la gestión pertinente realizada en cada uno de los programas.

1. PRESUPUESTOS INCLUYENTES
2. INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS DE BASE FORTALECIDAS E INCLUYENTES
3. ADMINISTRACIÓN ARTICULADA Y COHERENTE
4. HABITANTE DE CALLE
5. POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD
6. MINORÍAS ÉTNICAS
7. COMUNIDADES LGBTI
8. POBLACIÓN CARCELÁRIA Y POSPENADOS
9. INICIO FELIZ (PRIMERA INFANCIA)
10. JUGANDO Y APRENDIENDO (INFANCIA)
11. CRECIENDO Y CONSTRUYENDO (ADOLESCENCIA)
12. PRIMERO MI FAMILIA (MÁS FAMILIAS EN ACCIÓN)
13. ADULTO MAYOR Y DIGNO
14. VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS
15. FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA, ECONÓMICA Y SOCIAL DE LAS MUJERES
16. COMUNICACIÓN PARA LA INCLUSIÓN DE LAS MUJERES AL DESARROLLO
17. NUESTRO PROYECTO AGROPECUARIO

INFORME DE GESTIÓN CUMPLIMIENTO DE METAS 2016

LINEA ESTRATÉGICA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA

COMPONENTE: GOBIERNO PARTICIPATIVO Y ABIERTO

1. PROGRAMA NUEVOS LIDERAZGOS

El programa tiene como objetivo implementar una estrategia que involucre a la ciudadanía en el planteamiento y seguimiento del presupuesto.

Respecto a la meta incluida en el plan de desarrollo de la secretaria de desarrollo social, se tiene un cumplimiento del 100%

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2016	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Presupuestos incluyentes	Implementar 1 estrategia para la formación y capacitación técnica en planeación participativa para los ciudadanos bumangueses.	1	1	100%

Se brindaron asesorías y acompañamiento profesional en formación y capacitación a través del equipo de trabajo de **UNECO**, así mismo, se apoyó la asistencia de 35 Ediles en la “Primera cumbre Nacional de Ediles de Colombia” durante los días 27,28 y 29 de Mayo de 2016 realizada en la ciudad de Medellín con un aporte de \$15.000.000 millones de recursos financieros.

2. INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS DE BASE FORTALECIDAS E INCLUYENTES

Este programa tiene como objetivo específico acompañar el proceso democrático de las instituciones democráticas de base, brindarle la mayor asistencia, apoyo, orientación y asesoría posible a las organizaciones de los ciudadanos reconocidas por la ley como Juntas de Acción Comunal (JAC) y Juntas administradoras locales (JAL).

Durante del año 2016, se tiene el siguiente cumplimiento respecto a las metas del plan de desarrollo del 100%:

Informe de GESTIÓN

Ante el Honorable
Concejo Municipal

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2016	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Instituciones Democráticas de Base Fortalecidas e Incluyentes	Beneficiar al 100% de los ediles con pago de EPS, Pensión, ARL y póliza de vida.	100%	100%	100%
	Implementar y mantener 1 estrategia para fortalecer la Unidad de Desarrollo Comunitario - UNDECO.	1	1	100%
	Realizar ejercicios de participación y construcción del territorio con 100 Juntas de Acción Comunal - JAC.	25	55	100%
	Implementar y mantener la estrategia "Voces de los comuneros".	1	1	100%
	Realizar 2 actividades de dotación para ediles con el fin de apoyar su ejercicio democrático.	0	0	-
	Realizar 4 concursos "embellece tu barrio".	0	0	-
	Brindar 10.000 entradas gratuitas a ediles, dignatarios y afiliados de las JAL y JAC a espacios de recreación y cultura.	2.500	4200	100%
	Realizar 80 reuniones en el territorio con Juntas Administradoras Locales - JAL para discutir política pública y problemas de la comunidad.	20	20	100%
	Desarrollar 1 estrategia para la formación de los conciliadores de las JAC que promuevan una cultura de transformación de los conflictos cotidianos en la comunidad para disminuir los índices de violencia por intolerancia social.	0	1	-
TOTAL EJECUCIÓN				100%

Y tiene una ejecución presupuestal del **84%**, así:

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	PRESUPUESTO ARMONIZADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Instituciones Democráticas de Base Fortalecidas e Incluyentes	Beneficiar al 100% de los ediles con pago de EPS, Pensión, ARL y póliza de vida.	\$ 500.000	\$ 483.731	97%
	Implementar y mantener 1 estrategia para fortalecer la Unidad de Desarrollo Comunitario - UNDECO.	\$ 300.000	\$ 243.627	81%
	Realizar ejercicios de participación y construcción del territorio con 100 Juntas de Acción Comunal - JAC.	\$ 35.000	\$ 15.000	43%
	Implementar y mantener la estrategia "Voces de los comuneros".	\$ -	\$ -	-
	Realizar 2 actividades de dotación para ediles con el fin de apoyar su ejercicio democrático.	\$ -	\$ -	-
	Realizar 4 concursos "embellece tu barrio".	\$ 30.000	\$ -	0%
	Brindar 10.000 entradas gratuitas a ediles, dignatarios y afiliados de las JAL y JAC a espacios de recreación y cultura.	\$ 21.000	\$ 21.000	100%
	Realizar 80 reuniones en el territorio con Juntas Administradoras Locales - JAL para discutir política pública y problemas de la comunidad.	\$ 20.000	\$ -	0%
	Desarrollar 1 estrategia para la formación de los conciliadores de las JAC que promuevan una cultura de transformación de los conflictos cotidianos en la comunidad para disminuir los índices de violencia por intolerancia social.	\$ -	\$ -	-
TOTAL EJECUCIÓN		\$ 906.000	\$ 763.358	84%

Informe de GESTIÓN

Ante el Honorable
Concejo Municipal

Así mismo el equipo de trabajo del programa desarrollo las siguientes actividades:

- ✓ Se capacitó, asesoró, oriento e informé a dignatarios, afiliados y comunidad en general, en oficina, barrios y veredas a una población aproximada de 4.000 dignatarios y afiliados y 50.000 personas en general respecto al proceso de elección de nuevos dignatarios de las Juntas de Acción Comunal de Bucaramanga.



- ✓ Se realizaron las elecciones de 236 Juntas de Acción comunal y se convocaron a los Tribunales de Garantías el 16 y 17 de abril a la capacitación pertinente.
- ✓ Se han reconocido 237 dignatarios de las JAC.
- ✓ Se capacitaron 55 Juntas de Acción comunal y sus integrantes.
- ✓ Se atendieron aproximadamente 1.650 personas de las Juntas Administradoras locales de las Comunas, Corregimientos y comunidad en general, en lo pertinente a las formalidades y procedimientos.
- ✓ Se atendieron un total de 263 oficios de la correspondencia recibida y enviada a las diferentes comunidades que tienen que ver con las Juntas de Acción Comunal, entre otros.
- ✓ Se realizaron 281 mesas de trabajo conciliatorias con dignatarios y aspirantes a ocupar cargos en las Juntas de Acción Comunal.

- ✓ Se contestaron 528 Derechos de Petición. Además se ha hecho el traslado de 187 Derechos de Petición, afiliaciones excepcionales entre otros.
- ✓ Se han contestado 14 tutelas.
- ✓ Se resolvieron 4 recursos de reposición y apelación
- ✓ Se realizaron 29 revocatorias directas.
- ✓ Se proyectaron 350 Resoluciones y 66 autos remisorios.
- ✓ Se realizaron 237 notificaciones y avisos.
- ✓ Se visitaron y asesoraron 45 Juntas de Acción Comunal
- ✓ Se atendieron 86 visitas presenciales con entes de control y se dio respuesta a 269 solicitudes de los mismos.
- ✓ Se realizaron 122 informes sobre elecciones de las Juntas de Acción Comunal.
- ✓ Se revisaron 19 estatutos
- ✓ Se llevaron a cabo 147 seguimientos y requerimientos a las JAC
- ✓ Se han expedido 24 certificaciones
- ✓ Se han conformado 25 comités cívicos, trabajando de la mano con la comunidad de cada barrio para realizar la inclusión ciudadana y compromiso de las mejoras locativas que incluyen aseo, limpieza de zonas verdes, parques, vigilancia, promoción y cultura en cada uno de los comités conformados.
- ✓ Se organizaron 28 campañas cívicas, prácticas de limpieza, jornadas de siembra de zonas verdes y parques de la ciudad.

Se realizó acompañamiento social transversal en programas como las Tics y Umata en las siguientes actividades:

- ✓ Conformación de 8 Comités cívicos de vigilancia, promoción y veedurías de los Puntos Vive Digital Café Madrid, San Cristóbal, Morrorico “Miraflores”, Ciudadela Colegio Nacional de Comercio, El Tecnológico, Colegio Santander y el Colegio Inem. Seguimiento a los mismos antes de las aperturas de los Puntos.
- ✓ Visita, diagnóstico y capacitaciones básicas en las veredas Sabana y San Ignacio del Corregimiento I

Informe de GESTIÓN

Ante el Honorable
Concejo Municipal

- ✓ Capacitación a la JAC en conformación de comité cívico ecológico y actividad práctica ecológica junto con el Emab en la Vereda Santa Rita, Corregimiento II.
- ✓ Capacitación en agricultura sostenible a las veredas Sabana y San Ignacio del corregimiento I.
- ✓ Apoyo a los consejos comunales en las comunas 9, 10, 11 y 12.

Apoyo a la policía nacional en el reconocimiento de parques y jornadas ecológicas en zonas verdes como: Parque Cristo Rey, Parque Romero, Parque Centenario, Parque San Francisco, Parque de las Motos, Parque Girardot, Parque Gerardo Camacho, Parque Las Cigarras, Parque Corona, Parque Antonia Santos, Parque Kennedy, Parque Extremo, Parque de Los Niños, Parque Nueva Fontana, Parque Conucos y Parque La Joya.



Se brindó apoyo a la comunidad Artesanal para la realización del Mercadillo Cultural en Marzo y La Feria “Manos por Bucaramanga” en Septiembre.

Se apoyó en la elección grupo artesanal para participación Feria del Hogar en Cenfer.

COMPONENTE: GOBIERNO LOCAL Y EFECTIVO

3. ADMINISTRACIÓN ARTICULADA Y COHERENTE

El programa tiene como objetivo mejorar y articular los procesos de la administración de tal forma que permitan una gestión eficiente y eficaz para ejercer la función social del gobierno municipal, promoviendo un trabajo en equipo - interdisciplinario - para afrontar los problemas públicos y cumpliendo con los estándares de calidad.

El cumplimiento de la meta en el plan de desarrollo es del 100%, descrita así:

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2016	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Administración articulada y coherente	Celebrar 20 acuerdos populares en el territorio para comprometer acciones diversas de gobierno ante problemas comunitarios.	20	20	100%

Se realizaron mesas de trabajo involucrando a líderes de la cada una de las 17 comunas y 3 corregimientos, teniendo en cuenta las necesidades de cada una de las comunas, llegando a una matriz de compromisos adquiridos entre las partes y que generan los 20 acuerdos populares. Tendrán seguimiento y cada año se realizará una renovación de la matriz del acuerdo. Estos acuerdos están encaminados en la participación del programa Gestores de la Comuna.



LINEA INCLUSIÓN SOCIAL

COMPONENTE: ATENCIÓN PRIORITARIA Y FOCALIZADA A GRUPOS DE POBLACIÓN VULNERABLE

4. HABITANTE DE CALLE

El programa busca mitigar la situación de vulnerabilidad que padecen los habitantes de calle, mediante el suministro de una atención integral intramural y extramural, así como el suministro de cuidados de higiene, salud, alimentación, nutrición, hospedaje, retorno a lugares de procedencia, permitiendo mejorar las condiciones de vida de esta población.

Durante del año 2016, se tiene un cumplimiento del 92% de las metas del plan de desarrollo, así:

Informe de GESTIÓN

Ante el Honorable
Concejo Municipal

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2016	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Habitante de Calle	Realizar 16 brigadas extramurales de atención al habitante de calle.	4	8	100%
	Mantener 500 cupos de servicios integrales intramurales y/o extramurales para habitantes de calle.	500	5346	100%
	Brindar asistencia exequial al 100% de los habitantes de calle que se encuentran dentro del censo.	100%	54%	54%
	Implementar y mantener 1 estrategia en salud, alimentación y aseo para el habitante de calle.	1	1	100%
	Fortalecer la estrategia para la caracterización, atención y seguimiento de la situación de los habitantes de calle.	1	1	100%
	Mantener 1 programa de plan retorno para habitante de calle.	1	1	100%
TOTAL EJECUCIÓN				92%

Y una ejecución de recursos del 78%, así:

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	PRESUPUESTO ARMONIZADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Habitante de Calle	Realizar 16 brigadas extramurales de atención al habitante de calle.	\$ 177.000	\$ 95.450	54%
	Mantener 500 cupos de servicios integrales intramurales y/o extramurales para habitantes de calle.	\$ 350.000	\$ 318.757	91%
	Brindar asistencia exequial al 100% de los habitantes de calle que se encuentran dentro del censo.	\$ 26.000	\$ 6.594	25%
	Implementar y mantener 1 estrategia en salud, alimentación y aseo para el habitante de calle.	\$ 149.000	\$ 147.700	99%
	Fortalecer la estrategia para la caracterización, atención y seguimiento de la situación de los habitantes de calle.	\$ 45.000	\$ 28.000	62%
	Mantener 1 programa de plan retorno para habitante de calle.	\$ 20.000	\$ -	0%
TOTAL EJECUCIÓN		\$ 767.000	\$ 596.501	78%

Cifras en miles de pesos

Así mismo, se describen a continuación las actividades realizadas y la gestión pertinente del equipo de trabajo:

Informe de GESTIÓN

Ante el Honorable Concejo Municipal

Se realizaron 8 Brigadas apoyadas, coordinadas y dirigidas por el programa de Habitante de calle durante la vigencia 2016 así:

BRIGADAS HABITANTE DE CALLE	POBLACIÓN ATENDIDA
ABRIL 10 DE 2016	137
JUNIO 7 DE 2016	24
AGOSTO 20 DE 2016	114
SEPTIEMBRE 9 AL 15 DE 2016	881
OCTUBRE 31 DE 2016	200
NOVIEMBRE 22 DE 2016	30
NOVIEMBRE 30 DE 2016	210
DICIEMBRE 16, 19 Y 22 DE 2016	600
TOTAL ATENDIDOS BRIGADAS	2196

Los servicios de las brigadas incluyen: atención, proceso de caracterización y vinculación al censo poblacional, alimentación, curaciones, entrega de ropa y kit de aseo, corte de cabello, actividades lúdico recreativas, vacunación, recreación y pruebas de VIH.



Informe de GESTIÓN

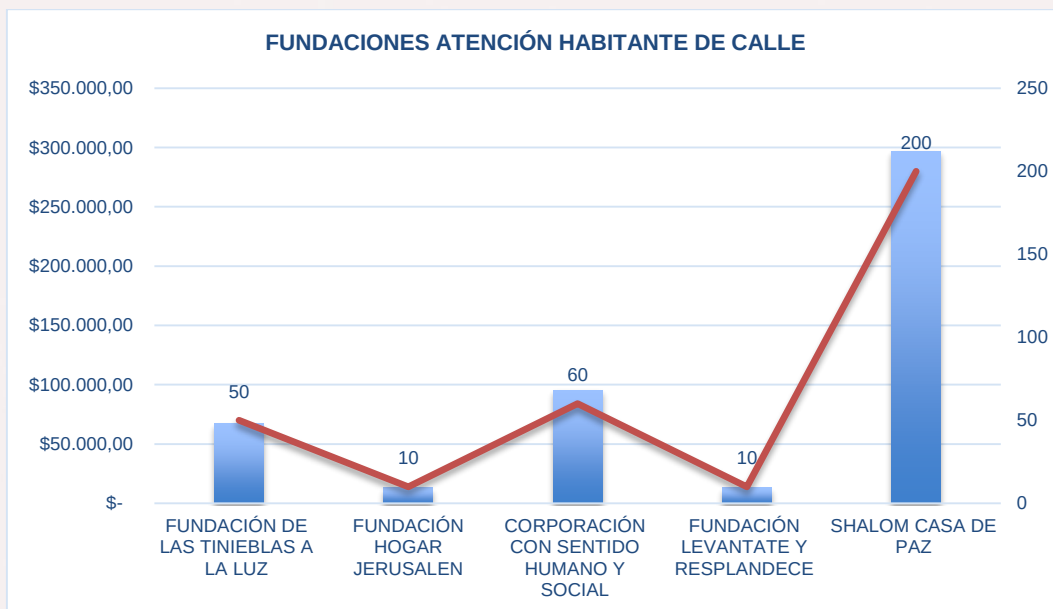
Ante el Honorable
Concejo Municipal

Se llevaron a cabo convenios con las instituciones para los servicios integrales intramurales, extramurales y el servicio de transporte de 2 Busetas para el cubrimiento de las rutas en el perímetro municipal y ofrecer el servicio extramural de los habitantes de calle, así:

NOMBRE FUNDACIÓN	VALOR DEL CONVENIO (Miles de Pesos)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
FUNDACIÓN DE LAS TINIEBLAS A LA LUZ	\$ 67.500,00	50
FUNDACIÓN HOGAR JERUSALEN	\$ 13.500,00	10
CORPORACIÓN CON SENTIDO HUMANO Y SOCIAL	\$ 95.450,00	60
FUNDACIÓN LEVANTATE Y RESPLANDECE	\$ 13.500,00	10
SHALOM CASA DE PAZ	\$ 297.000,00	200
TOTALES	\$ 486.950,00	330

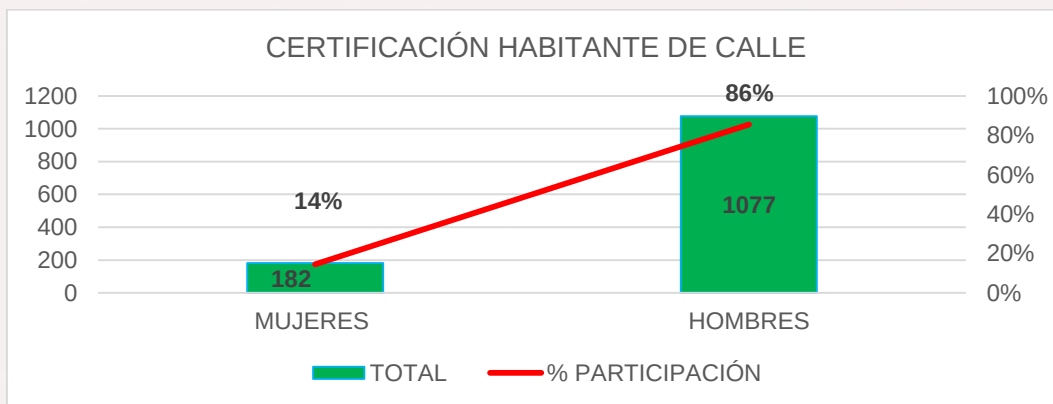


Recorrido busetas del programa.



Se atendieron 7 habitantes de calle con servicio exequial.

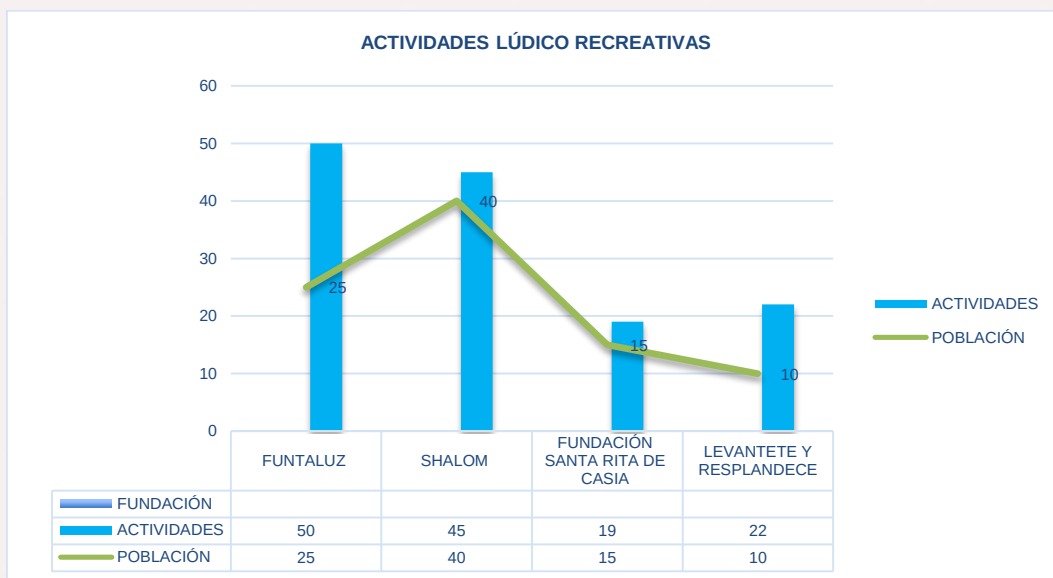
El programa realiza el proceso de certificación de la población habitante de calle, en donde se certificaron en el año 2016, 1.259 habitantes de calle con la siguiente estadística por género:



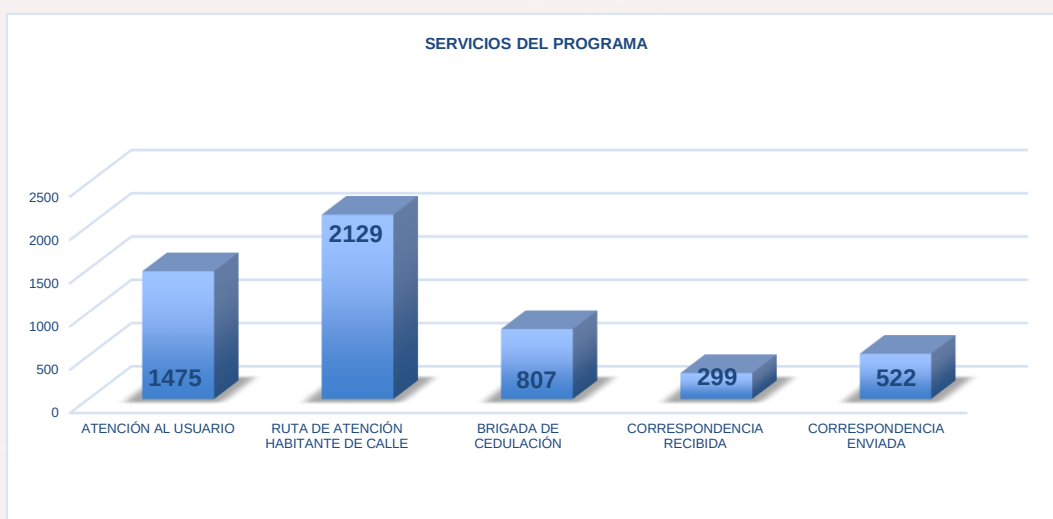
Informe de GESTIÓN

Ante el Honorable
Concejo Municipal

Actividades lúdicas recreativas desarrolladas durante el año 2016, en las que participaron 90 habitantes de calle con el apoyo de las fundaciones:



El equipo de trabajo del programa registro el número de actividades de apoyo y gestión pertinente así:

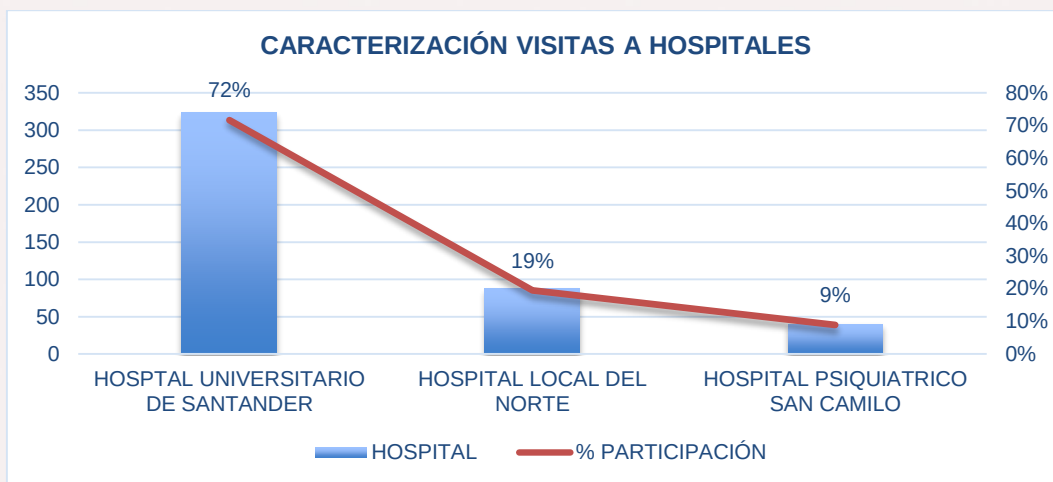


Informe de GESTIÓN

Ante el Honorable
Concejo Municipal

Así mismo, se realiza la caracterización durante las visitas realizadas a los hospitales donde se les brindo el servicio a 452 habitantes de calle, recibidos en cada institución así:

HOSPITAL	TOTALES	% PARTICIPACIÓN
HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	324	72%
HOSPITAL LOCAL DEL NORTE	88	19%
HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO	40	9%
TOTAL	452	100%



Así mismo, se llevó a cabo el plan retorno para los habitantes de calle procedentes de otros municipios a través del convenio ejecutado con la Fundación Consentidos, haciendo entrega de 1 kit de aseo para cada habitante de calle que se atendió, durante la vigencia 2016 se retornaron 30 habitantes de calle.

5. POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD

El programa tiene como objetivo realizar el apoyo, asistencia, orientación y acompañamiento de habilitación, rehabilitación e inclusión a la población con discapacidad del municipio de Bucaramanga.

Durante del año 2016, se tiene un cumplimiento del 69% respecto a las metas del plan de desarrollo:



Informe de GESTIÓN

Ante el Honorable Concejo Municipal

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2016	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Población Discapacidad	Garantizar y mantener 200 cupos de atención integral en procesos de habilitación y rehabilitación a niñas, niños y adolescentes con discapacidad en extrema vulnerabilidad.	200	186	93%
	Garantizar 210 cupos en programas de rehabilitación integral a personas adultas en extrema vulnerabilidad con discapacidad, física, visual, auditiva, cognitiva, psicosocial y múltiple.	210	0	0%
	Crear y mantener 1 unidad generadora de datos que realice el registro de localización y caracterización de las personas con discapacidad.	1	1	100%
	Implementar y mantener la estrategia de rehabilitación basada en la comunidad en las instituciones que ofrecen los servicios de habilitación y rehabilitación a través del Comité Local de RBC.	0	0	-
	Mantener el banco de ayudas técnicas, tecnológicas e informáticas BATI.	1	1	100%
	Implementar y mantener 1 programa de orientación ocupacional y proyecto de vida a personas con discapacidad física, auditiva, visual, cognitiva, psicosocial y múltiple.	1	1	100%
	Mantener 1 intérprete de lengua de señas colombiana que garantice a la población con discapacidad auditiva el acceso a la información, las comunicaciones y los servicios que ofrece la administración municipal.	1	1	100%
	Realizar 4 conmemoraciones del día nacional de las personas con discapacidad.	1	0	0%
	Brindar 24.000 entradas a personas con discapacidad a espacios de recreación, deporte y cultura.	6.000	10.000	100%
	Mantener a 400 niñas, niños y adolescentes con discapacidad cognitiva, visual, física, auditiva y múltiple, que no se encuentran incluidos en instituciones educativas oficiales con atención integral en habilitación y rehabilitación.	400	186	47%
	Mantener 11 personas como apoyos de modelo lingüístico e intérpretes de lengua de señas colombiana en instituciones educativas oficiales para la atención de niñas, niños y adolescentes con discapacidad auditiva.	11	11	100%
	Mantener la atención a 300 niñas, niños y adolescentes en condición de discapacidad auditiva mediante los apoyos del modelo lingüístico e intérpretes en lenguas de señas Colombiana.	300	62	21%
TOTAL EJECUCIÓN				69%

Y presenta una ejecución presupuestal del 53% así:

Informe de GESTIÓN

Ante el Honorable Concejo Municipal

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	PRESUPUESTO ARMONIZADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Población Discapacidad	Garantizar y mantener 200 cupos de atención integral en procesos de habilitación y rehabilitación a niñas, niños y adolescentes con discapacidad en extrema vulnerabilidad.	\$ 516.700	\$ 273.200	53%
	Garantizar 210 cupos en programas de rehabilitación integral a personas adultas en extrema vulnerabilidad con discapacidad, física, visual, auditiva, cognitiva, psicosocial y múltiple.	\$ 70.000	\$ -	0%
	Crear y mantener 1 unidad generadora de datos que realice el registro de localización y caracterización de las personas con discapacidad.	\$ 5.000	\$ -	0%
	Implementar y mantener la estrategia de rehabilitación basada en la comunidad en las instituciones que ofrecen los servicios de habilitación y rehabilitación a través del Comité Local de RBC.	\$ -	\$ -	0%
	Mantener el banco de ayudas técnicas, tecnológicas e informáticas BATI.	\$ 284.400	\$ 101.483	36%
	Implementar y mantener 1 programa de orientación ocupacional y proyecto de vida a personas con discapacidad física, auditiva, visual, cognitiva, psicosocial y múltiple.	\$ 70.000	\$ 70.000	100%
	Mantener 1 intérprete de lengua de señas colombiana que garantice a la población con discapacidad auditiva el acceso a la información, las comunicaciones y los servicios que ofrece la administración municipal.	\$ -	\$ -	0%
	Realizar 4 conmemoraciones del día nacional de las personas con discapacidad.	\$ 12.000	\$ -	0%
	Brindar 24.000 entradas a personas con discapacidad a espacios de recreación, deporte y cultura.	\$ 50.000	\$ 50.000	100%
	Mantener a 400 niñas, niños y adolescentes con discapacidad cognitiva, visual, física, auditiva y múltiple, que no se encuentran incluidos en instituciones educativas oficiales con atención integral en habilitación y rehabilitación.	\$ -	\$ -	0%
	Mantener 11 personas como apoyos de modelo lingüístico e intérpretes de lengua de señas colombiana en instituciones educativas oficiales para la atención de niñas, niños y adolescentes con discapacidad auditiva.	\$ 102.500	\$ 88.833	87%
	Mantener la atención a 300 niñas, niños y adolescentes en condición de discapacidad auditiva mediante los apoyos del modelo lingüístico e intérpretes en lenguas de señas Colombiana.	\$ -	\$ -	0%
TOTAL EJECUCIÓN		\$ 1.110.600	\$ 583.516	53%

Cifras en miles de pesos

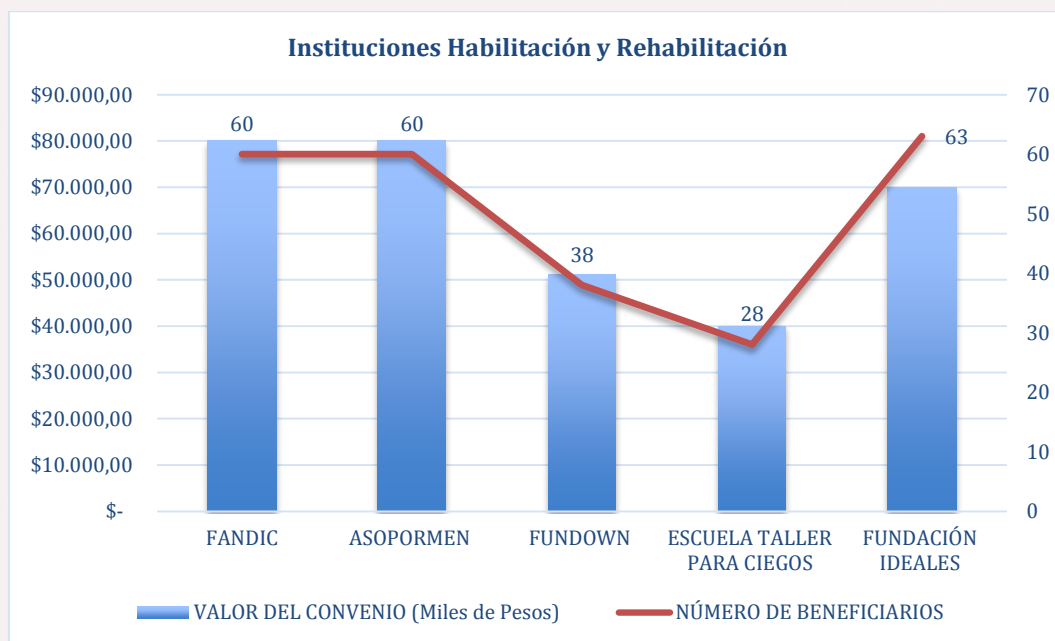
Los convenios que se llevaron a cabo para el cumplimiento de metas fueron 4 para la atención integral de niñas, niños y adolescentes y 1 para el programa de orientación ocupacional y proyecto de vida, que atendieron a

Informe de GESTIÓN

Ante el Honorable
Concejo Municipal

un total de 249 personas con discapacidad, detallando los beneficiarios así:

NOMBRE FUNDACIÓN	VALOR DEL CONVENIO (Miles de Pesos)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
FANDIC	\$ 80.000,00	60
ASOPORMEN	\$ 80.000,00	60
FUNDOWN	\$ 51.200,00	38
ESCUELA TALLER PARA CIEGOS	\$ 40.000,00	28
FUNDACIÓN IDEALES	\$ 70.000,00	63
TOTALES	\$ 321.200,00	249



Se realizaron entregas de ayudas técnicas a la población con discapacidad en donde se relacionan las siguientes entregas durante la vigencia 2016 así:

Informe de GESTIÓN

Ante el Honorable
Concejo Municipal

LISTADO DE AYUDAS TÉCNICAS	N. AYUDAS
BASTON CANADIENSE	32
BASTON DE APOYO	32
BASTON DE ORIENTACION	14
CAMINADOR	9
COJIN ANTIESCARAS	16
COLCHONETA ANTIESCARAS	25
MULETAS	14
SILLA DE RUEDA HOSPITALARIA	9
SILLA DE RUEDAS NEUROLÓGICA	1
SILLA DE RUEDAS PEDIATRICA	1
SILLA PATO	1
TOTAL ENTREGAS	154

Para creación de la **UNIDAD GENERADORA DE DATOS**, se lleva a cabo un convenio de Asociación con la Universidad de Santander UDES, a través de la Facultad de Fisioterapia para desarrollar las encuestas (111 preguntas), once (11) estudiantes de Fisioterapia apoyaron el programa de Población con Discapacidad y se logró consolidar la caracterización de 1.607 personas con discapacidad en el SISTEMA DE INFORMACIÓN SISPRO - Ministerio de Salud y Protección social, alimentando la base de datos, logrando tener una caracterización, localización y datos de la población con discapacidad del municipio.

REGISTRO DISCAPACIDAD - X

← → ↻ <https://reg.discapacidad.sispro.gov.co/RLCPD/Index.aspx?ReturnUrl=%2fRLCPD%2fRPD%2fRegistrar.aspx>



MinSalud
Ministerio de Salud
y Protección Social

Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad

El Ministerio de Salud y Protección Social en el marco de la Modernización del Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad y con el propósito de agilizar y facilitar la actualización del mismo de forma correcta y oportuna de sus datos, pone a su disposición el presente sistema de captura a través de la Web, con el cual podrá diligenciar y verificar en línea la consistencia de su información.

Adicionalmente, permite obtener información precisa, continua y actualizada de las personas con discapacidad, localizarlas y caracterizarlas desde las Unidades Generadoras de Datos (UGD). Controlada y monitoreada desde el nivel municipal y departamental y consolidada a nivel nacional.

Usuario : Clave :

[Olvidé mi clave](#)

Atención al usuario: Teléfono en Bogotá D.C. 5893750, en el resto del país 018000 960020
Horario de lunes a viernes 7am a 6pm, sábados de 8am a 1pm - jornada continua
Correo electrónico discapacidad@minsalud.gov.co Centro de Contacto al Ciudadano

Al ingresar a este aplicativo usted está aceptando todas las condiciones legales que lo rigen y la información contenida en él. - Versión 2.0.3

Hace parte del convenio de Asociación de Parques Recrear el programa de población con discapacidad en donde se brindaron 10.000 entradas gratuitas a los 9 parques Recrear y 1.548 personas con discapacidad hicieron uso de las entradas durante la vigencia 2016.

Se dio cumplimiento al 100% de la contratación de servicios de intérpretes de lengua de señas colombiana y modelos lingüísticos para las niñas y niños de las instituciones educativas y el servicio de intérprete para la administración municipal.

6. MINORÍAS ÉTNICAS

El programa permite a la administración municipal, coadyuvar a la participación, organización e inclusión de las minorías étnicas como parte integral de la cultura municipal. La inclusión de estos grupos étnicos, responde a la necesidad de impulsar iniciativas para la formación de una identidad cultural a través de la diversidad.

Se tienen definidas dos metas en el plan de desarrollo con un cumplimiento del 50%, pero no contaron con ejecución de recursos financieros:

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2016	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Minorías Étnicas	Implementar y mantener 1 sistema de orientación, capacitación, apoyo y asesoría con enfoque diferencial para minorías étnicas.	1	1	100%
	Apoyar 4 campañas de sensibilización social contra la discriminación étnica.	1	0	0%
TOTAL EJECUCIÓN				50%

Se realizó reunión con los líderes de las diferentes comunidades indígenas liderada por el coordinador del programa, se dio a conocer el formato de caracterización desarrollándose una encuesta para las familias de los grupos étnicos. Así mismo, se llevó a cabo un acompañamiento a la comunidad étnica recibiendo orientación en salud, educación, trabajo; a un total de 50 personas de diferentes grupos étnicos.

Se incluyó a nuestra población de minorías étnicas en las actividades programas para las niñas y niños en recreación y deporte.



7. COMUNIDADES LGTBI

Este programa tiene como eje focal la integración social a través de la diversidad, realizando el acompañamiento para su atención y asesoría.

El programa tiene definidas dos metas en el plan de desarrollo con un cumplimiento del 100% y no presenta ejecución de recursos financieros, así:

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2016	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Comunidad LGTBI	Realizar 4 mesas de trabajo con comunidades LGTBI para determinar el diagnóstico poblacional.	1	1	100%
	Formular e implementar 1 Política Pública para las comunidades LGTBI.	0	0	-
TOTAL EJECUCIÓN				100%

Se llevó a cabo una mesa de trabajo LGTBI, con la finalidad formalizar la instalación del comité LGTBI 2016 a cargo del Secretario de Desarrollo Social y dar a conocer las metas del plan de desarrollo. Así mismo, se

desarrolló una mesa de trabajo con el subcomité LGBTI para la creación de la ficha de caracterización de esta comunidad.

Se realizó acompañamiento a la marcha LGBTI “Defiende tus derechos” desarrollada del 25 de Junio de 2016.



Se atendieron los requerimientos de aproximadamente 20 personas de la comunidad LGBTI. Igualmente, se llevó a cabo una campaña de sensibilización dirigida a los funcionarios de la administración municipal sobre “Orientación sexual e identidad de género” el 24 de agosto de 2016.

8. POBLACIÓN CARCELARIA Y POSPENADOS

El programa tiene como objetivo mejorar las condiciones de vida en los centros carcelarios y a la vez apoyar a esta población en un proceso de resocialización social y familiar.

Informe de GESTIÓN

Ante el Honorable
Concejo Municipal

Se tienen definidas las siguientes metas en el plan de desarrollo con un cumplimiento del **75%** así:

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2016	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Población carcelaria	Mantener el apoyo dotacional a los 2 centros de reclusión.	2	1	50%
	Implementar y mantener 1 estrategia basadas en valores para apoyar a la población carcelaria en el proceso de resocialización social y familiar.	1	1	100%
TOTAL EJECUCIÓN				75%

Y su ejecución de recursos fue de un **92%**, así:

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	PRESUPUESTO ARMONIZADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Población carcelaria	Mantener el apoyo dotacional a los 2 centros de reclusión.	\$ 35.000	\$ 27.000	77%
	Implementar y mantener 1 estrategia basadas en valores para apoyar a la población carcelaria en el proceso de resocialización social y familiar.	\$ 65.000	\$ 65.000	100%
TOTAL EJECUCIÓN		\$ 100.000	\$ 92.000	92%

Cifras en miles de pesos

Se llevó a cabo la compra de 250 colchonetas como dotación para el centro de reclusión de hombres “Cárcel Modelo”, así mismo se realizó el acompañamiento profesional con trabajadora social, psicóloga, terapeuta ocupacional e inteligencia emocional y programación neurolingüística, se desarrollaron 62 talleres en el área psicosocial el cual se vincularon 330 internos. De estos 330 internos, se atendieron 187 niños y 277 familiares.

LINEA ESTRATÉGICA: INCLUSIÓN SOCIAL

COMPONENTE: ATENCIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA

9. INICIO FELIZ (PRIMERA INFANCIA)

El programa tiene como objetivo la implantación de condiciones necesarias para el desarrollo integral de niñas y niños desde la gestación hasta los seis años de edad, este contempla las siguientes diez metas definidas en el plan de desarrollo y presentan una ejecución del **58%** así:

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2016	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Inicio Feliz	Fortalecer 1.500 padres, madres y otros cuidadores en capacidades para la crianza, la construcción de vínculos afectivos y su ejercicio de corresponsabilidad.	300	1300	100%
	Realizar el acompañamiento al 30% de las adolescentes gestantes y madres adolescentes.	30%	5%	17%
	Brindar atención psicosocial especializada al 100% de las familias en condiciones de vulnerabilidad con niñas y niños con enfermedades crónicas y terminales que lo requieran.	100%	100%	100%
	Realizar 4 jornadas de conmemoración del día de la niñez	1	1	100%
	Realizar 8 jornadas "Mi nombre - mi ciudadanía" para la garantía del derecho a la identidad en alianza con la Registraduría.	2	0	0%
	Realizar 4 dotaciones de material pedagógico, didáctico y lúdico a programas y/o centros de atención de primera infancia.	1	1	100%
	Activar las rutas de atención para garantizar la inclusión social del 100% niñas y niños en situación de vulnerabilidad y/o riesgo con enfoque diferencial (discapacidad, víctimas, minorías étnicas, afrodescendientes).	100%	50%	50%
	Implementar y mantener 1 centro de atención integral nocturno "Casa búho" para niñas y niños de 0 a 5 años.	0	0	-
	Actualizar la política pública de primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar.	0	0	-
	Mantener el servicio exequial a niñas y niños de familias con extrema vulnerabilidad que así lo requieran.	1	0	0%
TOTAL EJECUCIÓN				58%

Y una ejecución presupuestal del **73%**:

Informe de GESTIÓN

Ante el Honorable
Concejo Municipal

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	PRESUPUESTO ARMONIZADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Inicio Feliz	Fortalecer 1.500 padres, madres y otros cuidadores en capacidades para la crianza, la construcción de vínculos afectivos y su ejercicio de corresponsabilidad.	\$ 269.000	\$ 146.249	54%
	Realizar el acompañamiento al 30% de las adolescentes gestantes y madres adolescentes.	\$ 85.000	\$ -	0%
	Brindar atención psicosocial especializada al 100% de las familias en condiciones de vulnerabilidad con niñas y niños con enfermedades crónicas y terminales que lo requieran.	\$ 60.000	\$ 50.000	83%
	Realizar 4 jornadas de conmemoración del día de la niñez	\$ 52.000	\$ 33.000	63%
	Realizar 8 jornadas "Mi nombre - mi ciudadanía" para la garantía del derecho a la identidad en alianza con la Registraduría.	\$ 10.000	\$ -	0%
	Realizar 4 dotaciones de material pedagógico, didáctico y lúdico a programas y/o centros de atención de primera infancia.	\$ 270.000	\$ 267.337	99%
	Activar las rutas de atención para garantizar la inclusión social del 100% niñas y niños en situación de vulnerabilidad y/o riesgo con enfoque diferencial (discapacidad, víctimas, minorías étnicas, afrodescendientes).	\$ 230.000	\$ 226.200	98%
	Implementar y mantener 1 centro de atención integral nocturno "Casa búho" para niñas y niños de 0 a 5 años.	\$ -	\$ -	-
	Actualizar la política pública de primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar.	\$ -	\$ -	-
	Mantener el servicio exequial a niñas y niños de familias con extrema vulnerabilidad que así lo requieran.	\$ 20.000	\$ -	0%
TOTAL EJECUCIÓN		\$ 996.000	\$ 722.786	73%

Respecto al cumplimiento de metas se tiene que se desarrollaron 9 funciones de cine con asistencia aproximada de 3.400 personas en diferentes escenarios de la ciudad con especial énfasis en temas familiares acompañadas de un proceso educativo para padres e hijos con talleres pedagógicos, donde participaron alrededor de 369 personas, los cuales

fueron 160 hombres y 209 mujeres, detallando que son 265 adultos, 46 niñas y niños y 58 adolescentes.

Se realizó acompañamiento a 18 adolescentes gestantes y lactantes de la comuna 14, participaron en el Taller **GESTANDO VIDAS**, el cual priorizó la conexión intrauterina a través de la conciencia del cuerpo en movimiento, en el marco de la estrategia de nuevas gestaciones, nuevas generaciones. Se contó una tallerista-bailarina y formada en Yoga Soma.

Para la atención de la población de primera infancia con enfermedades crónicas, se brindó el acompañamiento a 40 Familias en extrema vulnerabilidad en el proceso de enfermedad catastrófica de sus hijos e hijas, quienes recibieron 6 encuentros de atención psicosocial, 3 actividades lúdico recreativas, 1 entrega de kit de material educativo y fortalecimiento de la red de apoyo.

Se llevó a cabo la conmemoración del día de la niñez, a través de una jornada recreativa en el Parque Acualago con una asistencia aproximada de 2.500 niñas, niños, adolescentes y sus acompañantes vinculándolos a la participación de la ruta ambiental – PONTE VERDE – llegando a población de las comunas 1, 2, 3, 5, 9, 14 y los 3 corregimientos del municipio de Bucaramanga. También se desarrolló la actividad de recreación el 21, 22, 27 y 29 de Diciembre de 2016 con el parque Inflabula donde 400 niñas y niños de 7 a 13 años de edad disfrutaron de experiencias de juego y recreación.

Se realizó la dotación del material pedagógico, didáctico y lúdico a través del aula educativa **LEGO**, para 13 Hogares infantiles en donde se beneficiaron 1.545 niñas y niños de primera infancia con ambientes de aprendizaje transformados.



Por parte del equipo de trabajo del programa, se atendieron las solicitudes principalmente de mujeres cabeza de familia en situación de vulnerabilidad social, económica y afectiva, con hijos a cargo, solicitando ayuda social e inclusión en los diversos programas y proyectos, motivo por el cual el equipo de trabajo activó las rutas de atención y gestión para la garantía y restitución de sus derechos, en donde se registraron los siguientes casos durante la vigencia 2016:

Meses	N. de Casos Atendidos	Género solicitante		Niñas y Niños Afectados
		Mujeres	Hombres	
Abril	5	4	1	11
Mayo	13	9	4	31
Junio	18	15	3	36
Julio	64	62	2	93
Agosto	54	48	6	100
Septiembre	29	24	5	47
Octubre	14	11	3	3
Noviembre	67	50	9	8
Diciembre	78	56	17	5
TOTAL	342	279	50	334

10. JUGANDO Y APRENDIENDO (INFANCIA)

El programa tiene como objetivo desarrollar estrategias que promuevan la participación, el buen trato y protección de niñas y niños de los 6 a los 11 años, así mismo generar condiciones y oportunidades que aseguren la construcción de su autonomía, el desarrollo de sus capacidades para el aprendizaje, el desarrollo cognitivo y de su ciudadanía.

El programa define ocho metas con un cumplimiento del **70%**, así:

Informe de GESTIÓN

Ante el Honorable
Concejo Municipal

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2016	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Jugando y Aprendiendo	Realizar 8 jornadas de promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes.	2	1	50%
	Brindar a 4.000 niñas y niños de 6 a 11 años programas para potenciar el desarrollo del aprendizaje, juego, desarrollo psicomotor, la creatividad y las habilidades relacionales.	600	1745	100%
	Promover la participación y movilización social de 4.000 niñas, niños y adolescentes dentro de la vida comunitaria.	600	71	12%
	Mantener 1 estrategia de prevención del maltrato infantil, violencia sexual y violencia intrafamiliar.	1	1	100%
	Mantener actualizada y validada la base de datos de identificación de niñas y niños en situación o riesgo de trabajo infantil de acuerdo con los lineamientos de política nacional de erradicación del trabajo infantil.	1	1	100%
	Mantener 1 estrategia comunitaria y familiar para la erradicación de trabajo infantil en niñas, niños y adolescentes caracterizados.	1	1	100%
	Mantener atención integral a 33 niños en la modalidad de semi-internado (refugio social).	33	18	55%
	Brindar y atender a 75.000 niñas, niños y adolescentes con acceso gratuito en espacios de recreación y cultura.	75000	31000	41%
TOTAL EJECUCIÓN				70%

Con la ejecución presupuestal del 68% así:

Informe de GESTIÓN

Ante el Honorable
Concejo Municipal

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	PRESUPUESTO ARMONIZADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Jugando y Aprendiendo	Realizar 8 jornadas de promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes.	\$ 20.000	\$ -	0%
	Brindar a 4.000 niñas y niños de 6 a 11 años programas para potenciar el desarrollo del aprendizaje, juego, desarrollo psicomotor, la creatividad y las habilidades relacionales.	\$ 100.000	\$ 250.000	250%
	Promover la participación y movilización social de 4.000 niñas, niños y adolescentes dentro de la vida comunitaria.	\$ 100.000	\$ -	0%
	Mantener 1 estrategia de prevención del maltrato infantil, violencia sexual y violencia intrafamiliar.	\$ 200.000	\$ 50.000	25%
	Mantener actualizada y validada la base de datos de identificación de niñas y niños en situación o riesgo de trabajo infantil de acuerdo con los lineamientos de política nacional de erradicación del trabajo infantil.	\$ 100.000	\$ 34.400	34%
	Mantener 1 estrategia comunitaria y familiar para la erradicación de trabajo infantil en niñas, niños y adolescentes caracterizados.	\$ 150.000	\$ 120.000	80%
	Mantener atención integral a 33 niños en la modalidad de semi-internado (refugio social).	\$ 120.000	\$ 60.000	50%
	Brindar y atender a 75.000 niñas, niños y adolescentes con acceso gratuito en espacios de recreación y cultura.	\$ 155.000	\$ 130.660	84%
TOTAL EJECUCIÓN		\$ 945.000	\$ 645.060	68%

Se llevó a cabo 1 jornada de promoción de derechos de las niñas, niños y adolescentes en el barrio estoraques directamente con la población inscrita en el programa de formación de escuelas de futbol de la Fundación REVEL, con el objetivo de proporcionar herramientas teórico-prácticas a los participantes para propiciar la reflexión en torno al rol que a ellos como adultos a cargo de la crianza les compete en relación a las necesidades y derechos de sus hijos.

Informe de GESTIÓN

Ante el Honorable
Concejo Municipal



Se realizaron actividades de formación deportiva a través de escuelas de fútbol, dirigida a 1.609 niñas, niños de 6 a 11 años, para potenciar el desarrollo del aprendizaje, desarrollo psicomotor teniendo en cuenta las actividades que requiere la comunidad como el apoyo psicosocial, formación en valores, seguimiento escolar y actividades vinculando a todo el grupo familiar. Igualmente, se brindó apoyo a 134 niños con dificultad de aprendizaje para reducir el impacto de su condición de discapacidad cognitiva.

75 niñas y niños participaron en un proceso de formación de liderazgo para representar su voz, trabajando conjuntamente con el equipo de apoyo del programa sobre su derecho a la participación, derechos sexuales y reproductivos; en donde se conformó la mesa de participación de niñas, niños y adolescentes con 30 miembros de la mesa y 5 guardianes de tesoro.

Se atendieron 30 niñas y adolescentes en situación de riesgo de trabajo infantil, pertenecientes a la comuna 4 Occidental, comuna 5 García Rovira, Comuna 15 Centro, Comuna 1 Norte; vinculadas en acciones de tipo educativo, comunicativo para la prevención del riesgo de maltrato infantil, violencia sexual, violencia intrafamiliar en donde los padres, madres y cuidadores recibieron un direccionamiento al no maltrato, las consecuencias de la violencia intrafamiliar y los derechos de las niñas y

adolescentes bajo la protección del estado para evitar situaciones de riesgo.

Se mantuvo la base de datos SIRITI, en relación con la identificación de niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo de trabajo infantil, se partió de la base de datos del año 2015 con un registro de 932 casos en situación de riesgo de trabajo infantil, así mismo, se realizó actualización en el siguiente proceso:

- ✓ Se realizó cruce de información con otras bases de datos: Base de datos programa más familias en acción y con la Secretaria de Salud, al respecto se identificó que de los 932 niñas, niños del SIRITI, 536 tienen cobertura en salud y 389 reciben el beneficio del programa “Más familias en acción”.

Se desarrollaron actividades específicas para la erradicación del trabajo infantil con 500 niñas, niños y adolescentes entre los 6 y 16 años, de la Comuna 5 (sectores colindantes con centroabasto), plaza Guarín, plaza Central.

Se brindó la atención integral a 18 niños identificados en situación de vulnerabilidad y bajos recursos económicos en la modalidad de semi-internado, brindando hospedaje, nutrición, educación, acompañamiento psicológico, trabajo social y orientación familiar.

Se brindaron 31.000 entradas gratuitas a los 9 parques RECREAR a niñas, niños y adolescentes, en donde se hizo uso de 24.023 entradas.

11. CRECIENDO Y CONSTRUYENDO (ADOLESCENCIA)

El programa tiene como objetivo generar condiciones para la protección y el cuidado frente a situaciones de riesgo o vulneración de los derechos de las y los adolescentes.

Se tiene un cumplimiento del 100% en las metas del programa, así:

Informe de GESTIÓN

Ante el Honorable
Concejo Municipal

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2016	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Creciendo y Construyendo	Implementar y mantener 1 estrategia para la promoción de habilidades para la vida en el marco de la estrategia de atención integral a niños, niñas y adolescentes con énfasis en prevención de embarazo en adolescentes.	1	1	100%
	Implementar y mantener la estrategia "Trayectos y proyectos" para potenciar capacidades, proyectos de vida, emprendimientos juveniles.	1	1	100%
	Implementar y mantener la estrategia "Me protejo, me protegen" rutas de acompañamiento y protección integral para adolescentes ante inobservancia, amenaza o vulneración de derechos.	1	1	100%
TOTAL EJECUCIÓN				100%

Y una ejecución presupuestal del 100% de los recursos asignados al programa, así:

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	PRESUPUESTO ARMONIZADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Creciendo y Construyendo	Implementar y mantener 1 estrategia para la promoción de habilidades para la vida en el marco de la estrategia de atención integral a niños, niñas y adolescentes con énfasis en prevención de embarazo en adolescentes.	\$ 86.000	\$ 86.000	100%
	Implementar y mantener la estrategia "Trayectos y proyectos" para potenciar capacidades, proyectos de vida, emprendimientos juveniles.	\$ 207.000	\$ 207.000	100%
	Implementar y mantener la estrategia "Me protejo, me protegen" rutas de acompañamiento y protección integral para adolescentes ante inobservancia, amenaza o vulneración de derechos.	\$ 151.000	\$ 151.000	100%
TOTAL EJECUCIÓN		\$ 444.000	\$ 444.000	100%

El programa desarrollo la actividad del "Talk Show" en donde se vincularon 1.060 jóvenes de 4 instituciones educativas para implementar la estrategia de atención integral a niñas, niños y adolescentes en la prevención del embarazo en adolescentes.

Informe de GESTIÓN

Ante el Honorable Concejo Municipal

Participaron 324 docentes, padres y madres de familia de las Instituciones educativas Café Madrid, La Juventud, San Francisco de Asís y Politécnico, identificándose 79 líderes de sexualidad por institución, descritos en el siguiente cuadro:



Instituciones Educativas	Líderes de Sexualidad	Replicas de Líderes	Talk Show Jóvenes	Talk Show Docentes, Padres y Madres de familia
Instituto Politécnico	19	125	446	106
Colegio Café Madrid	20	131	309	138
San Francisco de Asís	20	107	185	39
Colegio La Juventud	20	107	120	41
Total	79	470	1060	324

440 personas participaron en Ferias de la Sexualidad, en las siguientes comunas:

Comuna 1 Kennedy: 97, Comuna 2 La Esperanza III: 123, Comuna 4 Girardot: 125 y Comuna 8 Pablo IV: 95

1.429 adolescentes participaron del programa de escuela de fútbol con formación de valores, trabajo psicosocial desarrollado por las instituciones y seguimiento escolar para potenciar sus capacidades.

La estrategia “Me protejo, me protegen”, se desarrolló como un proceso de prevención ante casos **inobservancia, amenaza o vulneración de derechos** y promoción del mejoramiento de la calidad de **adolescentes**, entre los 10 y 17 garantizando un enfoque diferencial, incluyente y de equidad de género.

Se realizó un proceso de promoción de competencias a **80** niños, niñas y adolescentes (Comunas 2, 3, 4 Barrio Girardot y 5) para desenvolverse en los entornos familiares, sociales y comunitarios, y llegar a prevenir situaciones de vulneración de derechos. Se desarrollaron actividades en contra jornada para el aprovechamiento del tiempo libre, a través del arte, recreación, cultura y deporte. A la vez, que actividades de formación y acompañamiento escolar. Se desarrollaron las siguientes temáticas:

Desarrollo de habilidades para la vida:

- Autoconocimiento, autoestima
- Hábitos de vida saludables
- Prevención de consumo de SPA
- Rutas de atención ante situaciones de vulneración de derechos.

Desarrollo de competencias específicas y habilidades a través de:

- Exploración de actividades artísticas
- Actividades de juego y deporte
- Actividades culturales
- Aprovechamiento del tiempo libre

Desarrollo de proyecto de vida, dando a conocer y promover en los adolescentes:

- Proyecto de vida: Visión, misión y metas
- Orientación vocacional
- Orientación profesional

A nivel familiar se desarrolló un proceso de intervención para garantizar la corresponsabilidad, a **50** padres y madres en el proceso de garantía de derechos de los adolescentes:

- Fortalecimiento de la dinámica familiar
- Estilos de crianza
- Resolución de conflictos
- La familia como agente protector de derechos
- Rutas de atención ante vulneración de derechos
- Rutas de empleabilidad para padres y cuidadores

LINEA ESTRATÉGICA: INCLUSIÓN SOCIAL **COMPONENTE: LOS CAMINOS DE LA VIDA**

12. PRIMERO MI FAMILIA

El programa incluye las actividades de apoyo para Prosperidad Social dentro del programa de “Más familias en acción” y brindar el acompañamiento para actividades recreativas, pedagógicas, de integración y bienestar para las familias Bumanguesas.

Presenta un cumplimiento de metas del 67% así:

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2016	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Primero mi familia	Mantener el apoyo logístico a las familias beneficiadas del programa Familias en Acción.	1	1	100%
	Brindar al 100% de la personas beneficiadas del programa Familias en Acción acceso gratuito en espacios de recreación y cultura.	100%	0	0%
	Formular e implementar la política pública de familia.	0	0	-
	Formular e implementar la política pública de libertad religiosa y de cultos.	0	0	-
	Implementar y mantener el programa "Bucaramanga y la familia al parque" (retretas, cultura y ciencia, mercadillo cultural - en los parque emblemáticos).	1	1	100%
TOTAL EJECUCIÓN				67%

Informe de GESTIÓN

Ante el Honorable
Concejo Municipal

Y una ejecución presupuestal del 99,97% de los recursos asignados al programa, así:

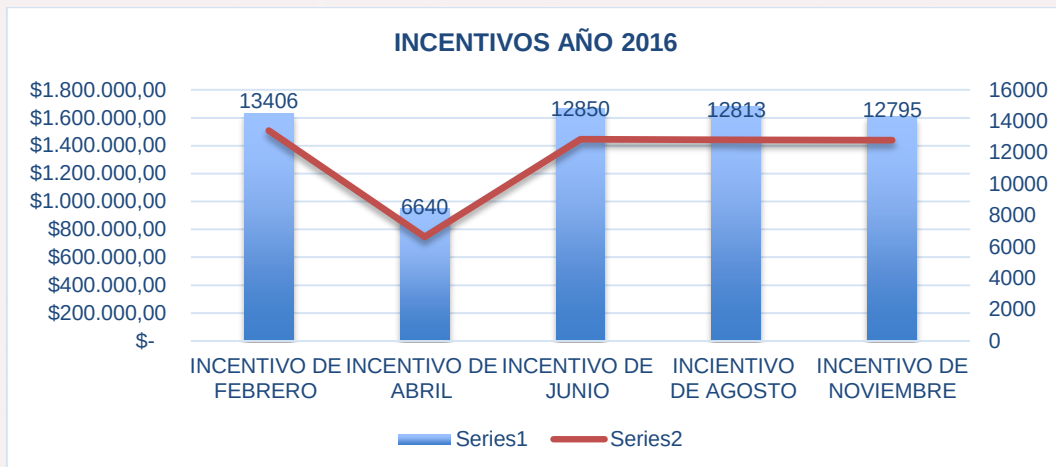
PROGRAMA	META DE PRODUCTO	PRESUPUESTO ARMONIZADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Primero mi familia	Mantener el apoyo logístico a las familias beneficiadas del programa Familias en Acción.	\$ 222.000	\$ 221.748	100%
	Brindar al 100% de la personas beneficiadas del programa Familias en Acción acceso gratuito en espacios de recreación y cultura.	\$ -	\$ -	-
	Formular e implementar la política pública de familia.	\$ -	\$ -	-
	Formular e implementar la política pública de libertad religiosa y de cultos.	\$ -	\$ -	-
	Implementar y mantener el programa "Bucaramanga y la familia al parque" (retretas, cultura y ciencia, mercadillo cultural - en los parque emblemáticos).	\$ 700.000	\$ 700.000	100%
	TOTAL EJECUCIÓN	\$ 922.000	\$ 921.748	99,97%

De acuerdo a la información emitida por el Departamento de Prosperidad Social de la regional Santander, en el programa "Más familias en acción" están inscritas **19.017** familias, pertenecientes a los grupos poblacionales Sisben, Red Unidos y en situación de desplazamiento, durante el año 2016 se liquidaron cinco incentivos: Febrero-Abril-Junio-Agosto y Noviembre. En total la transferencia monetaria condicionada según Prosperidad Social para el caso de municipio de Bucaramanga fue por el valor de **\$7.533'705.000 Millones**, distribuidos así:

PROSPERIDAD SOCIAL REGIONAL SANTANDER	VALOR DEL INCENTIVO (Miles de Pesos)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
INCENTIVO DE FEBRERO	\$ 1.631.425,00	13406
INCENTIVO DE ABRIL	\$ 948.805,00	6640
INCENTIVO DE JUNIO	\$ 1.666.071,00	12850
INCENTIVO DE AGOSTO	\$ 1.679.009,00	12813
INCENTIVO DE NOVIEMBRE	\$ 1.608.395,00	12795
TOTALES	\$ 7.533.705,00	58504

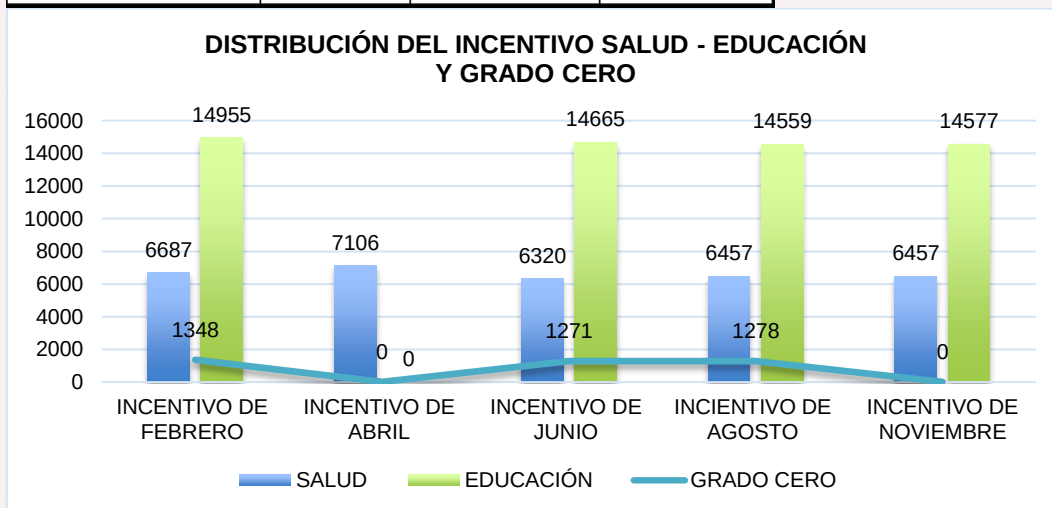
Informe de GESTIÓN

Ante el Honorable
Concejo Municipal



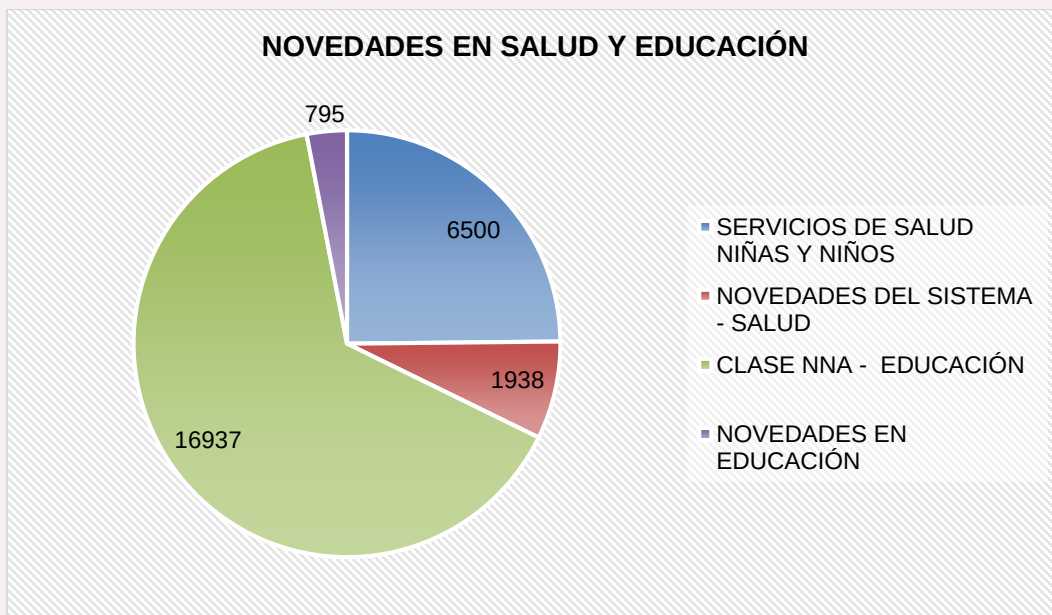
Los incentivos a niñas, niños y adolescentes fueron los siguientes:

INCENTIVOS	SALUD	EDUCACIÓN	GRADO CERO
INCENTIVO DE FEBRERO	6687	14955	1348
INCENTIVO DE ABRIL	7106	0	0
INCENTIVO DE JUNIO	6320	14665	1271
INCENTIVO DE AGOSTO	6457	14559	1278
INCENTIVO DE NOVIEMBRE	6457	14577	0



Las actividades desarrolladas por el equipo profesional del programa son las siguientes:

1. Entre los meses de Febrero 15 a Diciembre 30 de 2016 se han realizado 640 preinscripciones de población en situación de desplazamiento, las cuales han sido enviadas a Prosperidad Social Regional Santander quienes envían esta documentación a Bogotá para realizar el proceso de inscripción. De ese total, en el sistema a corte de 31 de octubre de 2016 se registraron 529 nuevas familias.
2. El equipo de trabajo realiza talleres de inducción al programa con población en situación de desplazamiento que se preinscribe. Durante el trimestre han participado 162 personas
3. Comunicación IPS del municipio para la verificación de compromisos en salud periodos Enero-Febrero; Marzo-Abril; Mayo-Junio; Julio-Agosto. Las IPS notificadas fueron: Empresa Social del Estado-Instituto de Salud de Bucaramanga; Centro de Atención Ambulatoria Foscal; Sede Foscal carrera 36; IPS Coomultrasan con sus sedes; Instituto de Diagnóstico Médico UBA-Meseta y Clinisanitas. Aproximadamente los potenciales de salud por periodo son 6500 niños y niñas.
4. Respecto a las verificaciones en salud realizada por el equipo de trabajo correspondiente a los periodos: noviembre-diciembre de 2015; enero- febrero de 2016, marzo-abril de 2016; mayo-junio y julio-agosto de 2016 el equipo de trabajo recepcionó y cargo en el sistema 1.938 novedades.
5. Realización y cargue de 367 novedades extemporáneas en salud.
6. Comunicación (Correo electrónico-Telefónica) con instituciones educativas para la verificación de asistencia a clase de NNA inscritos en el programa para los periodos febrero-marzo; abril-mayo, junio-julio y agosto-septiembre de 2016. En total Los potenciales de verificación en educación son aproximadamente 16.937 NNA y jóvenes.
7. El equipo de trabajo realizó 795 novedades de educación presentadas por los titulares para los periodos febrero-marzo; abril y mayo, junio-julio y agosto-septiembre. Realización y cargue de 84 novedades extemporáneas en educación.



De acuerdo a la información emitida por el Departamento de Prosperidad Social de la regional Santander

Entre febrero y Diciembre se han realizado cinco Comités municipales de certificación en los que ha participado: Enlace municipal- Representante del alcalde-Representante de Secretaria de Salud-Educación municipal-Representantes de Comité de veeduría. En el desarrollo de este comité se aprueban las novedades de verificación cargadas por el equipo de trabajo, así como las novedades extemporáneas.

La Secretaría de desarrollo social desarrolló las actividades pertinentes a la Feria “La fiesta de los parques” en la cual se desarrollaron actividades culturales, recreativas, musicales y artesanales.

13. ADULTO MAYOR Y DIGNO

El programa tiene como objetivo incrementar el número de adultos mayores beneficiados satisfechos mejorando los servicios actuales, caracterizar a la población para realizar un diagnóstico base.

Informe de GESTIÓN

Ante el Honorable
Concejo Municipal

El programa tiene un cumplimiento del 83%, así:

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2016	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Adulto Mayor	Mantener a 560 adultos mayores adscritos a los centros vida del municipio en suministro de alimentación y nutrición.	560	2157	100%
	Mantener a 560 adultos mayores el servicio de transporte para asistir a los centros vida.	560	0	0%
	Beneficiar y mantener a 600 adultos mayores en el programa de alimentación "compartamos Bucaramanga".	600	800	100%
	Realizar 6 actividades de dotación a los Centros Vida.	0	2	-
	Realizar 4 actividades de celebración del día del adulto mayor.	1	1	100%
	Mantener a 560 adultos mayores la atención primaria en salud y orientación psicosocial.	560	964	100%
	Realizar 3 campañas de sensibilización a la comunidad en los derechos del adulto mayor y promoción de redes de apoyo.	0	0	-
	Implementar y mantener 1 programa que incentive la actividad productiva del adulto mayor.	1	1	100%
	Mantener a 560 adultos mayores adscritos a los centros vida el auxilio exequial.	560	1	0,18%
	Realizar 4 encuentros intergeneracionales para el adulto mayor en los Centros Vida y los corregimientos del Municipio.	1	3	100%
	Beneficiar y mantener a 10.000 adultos mayores con el programa "Colombia mayor".	10000	9199	92%
	Actualizar la política pública del adulto mayor.	0	0	-
	Beneficiar al 100% de los adultos mayores el acceso gratuito en espacios de recreación y cultura.	100%	100%	100%
	Beneficiar 1.000 adultos mayores en situación de extrema vulnerabilidad con mercados de sustento y/o complementos nutricionales.	250	1000	100%
	Implementar 1 ruta turística a nivel local para la recreación del adulto mayor.	1	2	100%
TOTAL EJECUCIÓN				83%

Informe de GESTIÓN

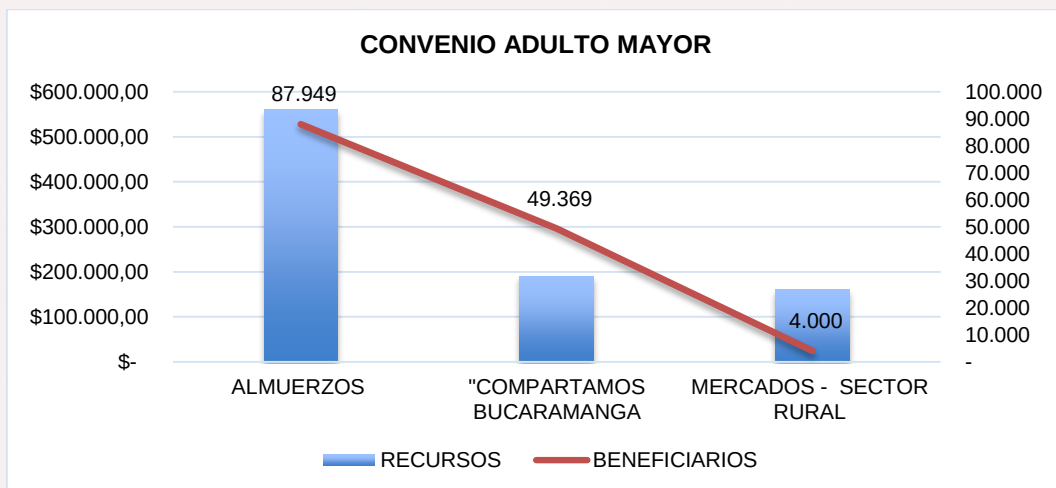
Ante el Honorable
Concejo Municipal

Y una ejecución presupuestal del 82%, así:

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	PRESUPUESTO ARMONIZADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Adulto Mayor	Mantener a 560 adultos mayores adscritos a los centros vida del municipio en suministro de alimentación y nutrición.	\$ 6.095.708	\$ 5.817.693	95%
	Mantener a 560 adultos mayores el servicio de transporte para asistir a los centros vida.	\$ 448.000	\$ -	0%
	Beneficiar y mantener a 600 adultos mayores en el programa de alimentación "compartamos Bucaramanga".	\$ 240.000	\$ 190.400	79%
	Realizar 6 actividades de dotación a los Centros Vida.	\$ 390.000	\$ 119.344	31%
	Realizar 4 actividades de celebración del día del adulto mayor.	\$ 81.946	\$ 25.000	31%
	Mantener a 560 adultos mayores la atención primaria en salud y orientación psicosocial.	\$ 311.000	\$ 136.253	44%
	Realizar 3 campañas de sensibilización a la comunidad en los derechos del adulto mayor y promoción de redes de apoyo.	\$ -	\$ -	0%
	Implementar y mantener 1 programa que incentive la actividad productiva del adulto mayor.	\$ 313.000	\$ 174.819	56%
	Mantener a 560 adultos mayores adscritos a los centros vida el auxilio exequial.	\$ 42.000	\$ 42.000	100%
	Realizar 4 encuentros intergeneracionales para el adulto mayor en los Centros Vida y los corregimientos del Municipio.	\$ 253.161	\$ 77.132	30%
	Beneficiar y mantener a 10.000 adultos mayores con el programa "Colombia mayor".	\$ 75.000	\$ 71.179	95%
	Actualizar la política pública del adulto mayor.	\$ -	\$ -	0%
	Beneficiar al 100% de los adultos mayores el acceso gratuito en espacios de recreación y cultura.	\$ 70.000	\$ 70.000	100%
	Beneficiar 1.000 adultos mayores en situación de extrema vulnerabilidad con mercados de sustento y/o complementos nutricionales.	\$ 160.000	\$ 160.000	100%
	Implementar 1 ruta turística a nivel local para la recreación del adulto mayor.	\$ 360.000	\$ 360.000	0%
TOTAL EJECUCIÓN		\$ 8.839.815	\$ 7.243.820	82%

Cifras en miles de pesos

El programa realizó el suministro de alimentación y nutrición, mediante los servicios de comedor para almuerzos del adulto mayor, entrega de raciones como refrigerios y entrega de mercados al adulto mayor del sector rural, en las siguientes cantidades:



Así mismo, son beneficiados con recursos de estampilla 1.310 adultos mayores relacionados para los beneficios de alimentación y nutrición, adscritos a los tres centros vida del municipio de Bucaramanga Álvarez, Norte y Años maravillosos.

847 adultos mayores adscritos a los centros vida privados son beneficiarios de los recursos de estampilla tanto municipal como departamental. Así mismo 809 adultos mayores adscritos a los centros bienestar del anciano privados son beneficiarios de los recursos de la estampilla Municipal y Departamental.

1.310 Adultos mayores fueron beneficiarios zapatos deportivos como parte de la dotación realizada por el programa y 1.275 adultos mayores fueron beneficiarios de conjunto deportivo; adscritos a los 3 centros vida del municipio de Bucaramanga.

Informe de GESTIÓN

Ante el Honorable
Concejo Municipal



El 1 de noviembre de 2016 se realizó una actividad lúdica “Encuentro de celebración del día del adulto mayor en el ecoparque Cerro del Santísimo de los centros vida norte, alvarez y años maravillosos del Municipio de Bucaramanga” en la cual se beneficiaron 900 adultos mayores.

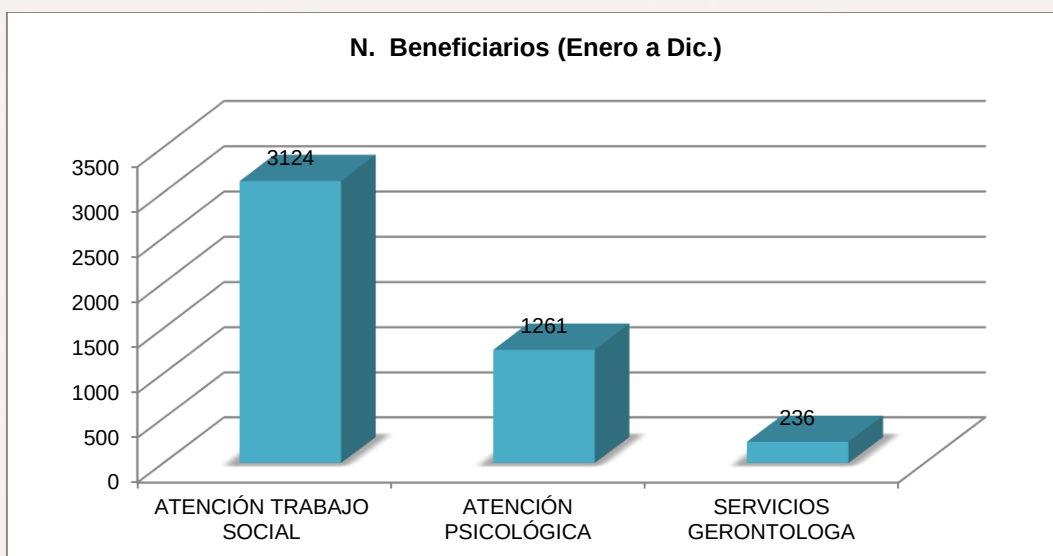
El equipo de trabajo del programa realizó 9 brigadas de salud beneficiando a 964 adultos mayores adscritos a los centros vida del municipio de Bucaramanga, con servicios profesionales en Odontología, Gerontología, Terapia ocupacional, Trabajo social y también se trabajó transversalmente con el ISABU.

Así mismo, a través de los centros vida del municipio de Bucaramanga, se brindaron 4.621 servicios de atención en psicología, trabajo social y servicios de gerontología para los adultos mayores adscritos a los centros vida de la Alcaldía de Bucaramanga, durante la vigencia 2016:

Informe de GESTIÓN

Ante el Honorable
Concejo Municipal

SERVICIO PROFESIONALES CENTROS VIDA MUNICIPIO	N. Beneficiarios (Enero a Dic.)
ATENCIÓN TRABAJO SOCIAL	3124
ATENCIÓN PSICOLÓGICA	1261
SERVICIOS GERONTOLOGA	236
TOTAL ATENDIDOS	4621



Se realizaron actividades pertinentes a incentivar la productividad del adulto mayor con el apoyo de instituciones como el SENA y la Fundación de la Mujer, en donde se beneficiaron 5.487 Adultos mayores, tal como se describen a continuación:

Informe de GESTIÓN

Ante el Honorable
Concejo Municipal

Actividades Productivas	N. Adultos Mayores
BISUTERIA	1389
CROCHET	1115
MUÑECOS NAVIDEÑOS	1058
INFORMATICA	156
MANIPULACION ALIMENTOS	285
COUNTRY	167
BORDADO PUNTO CRUZ	68
FOAMY	74
PINTURA EN TELA	63
PROCELANICRON	159
CURSO GUITARRA	589
ARTES PLASTICAS	364
TOTAL	5487

Se llevó a cabo un convenio con la Caja de Compensación Comfenalco Santander para brindar talleres de formación para 180 adultos mayores adscritos a los centros vida de la Alcaldía de Bucaramanga.

Se brindó el servicio de auxilio exequial a 1 adulto mayor fallecido durante la vigencia 2016.

Se realizaron 3 encuentros intergeneracionales en los centros vida del municipio de Bucaramanga con la participación de 120 personas y dos encuentros intergeneracionales desarrollados con Comfenalco beneficiaron a 180 adultos mayores más.

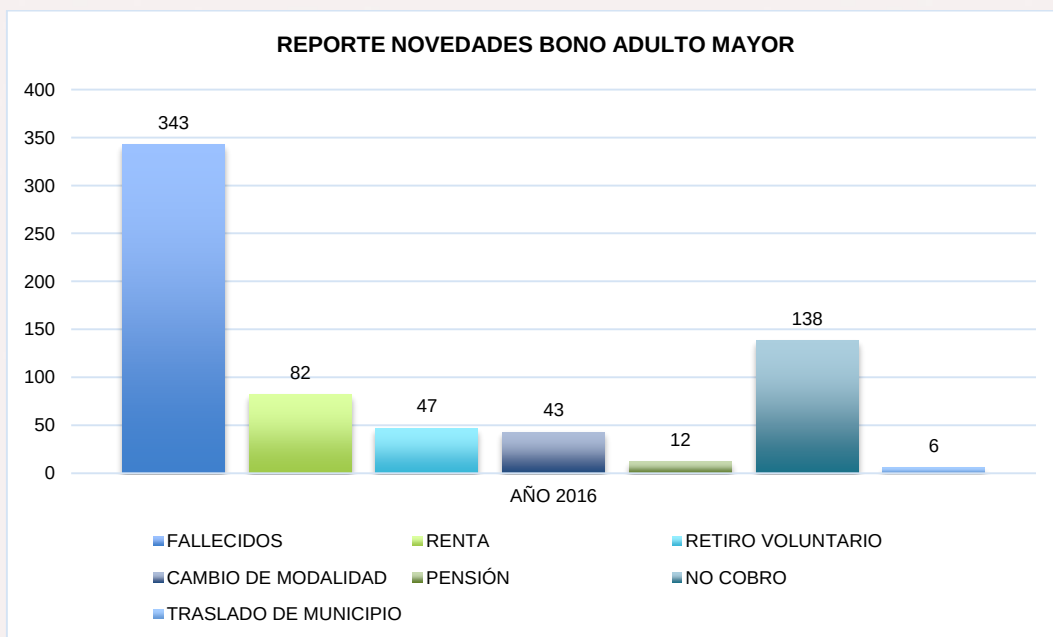
Se brindó el apoyo al programa de Colombia Mayor” en el cual se benefician 9.199 Adultos mayores y se ampliaron de 7 puntos de atención a 11 para la entrega del bono, en la siguiente localidad:

Informe de GESTIÓN

Ante el Honorable
Concejo Municipal

PUNTO DE ATENCIÓN "BONOS"	DIRECCIÓN
LA UNIVERSIDAD	CARRERA 27 13 16
GIRARDOT	CALLE 27 # 7-67
GETSEMANI	KILOMETRO 6 40-173 CASA 29
LA ESPERANZA 2	CALL 10 No. 22 - 55
GARCIA ROVIRA	CALLE 33 # 11 33
KENEDY	CARRERA 12 # 21 31
MUTIS	CALLE 60 # 1 W 70
CENTRO	CALLE 35 # 14 21
CENTRO	CARRERA 23 # 33 103
COLSEGUROS NORTE	TORRE 4 LOCAL 1
PROVENZA	CALLE 105 # 24 66

Y se atendieron 671 requerimientos y novedades:



Se beneficiaron 26.158 adultos mayores con entradas gratuitas a los parques RECREAR durante la vigencia del convenio de Septiembre a Diciembre de 2016.

Se realizaron 2 rutas turísticas: una al Mesón del Cuchicute y la segunda a la finca el Roble en la Mesa de los Santos durante el periodo del 5 de diciembre al 19 de diciembre de 2016, beneficiando a 1.310 adultos mayores adscritos a los centros vida de la Alcaldía de Bucaramanga en cada una de las rutas realizadas.

LINEA ESTRATÉGICA: INCLUSIÓN SOCIAL

COMPONENTE: LOS CAMINOS DE LA VIDA

14. VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS

El programa tiene como objetivo contribuir en la disminución de las desigualdades de género que afectan a las mujeres en el municipio de Bucaramanga, reconociendo y garantizando sus derechos sociales, económicos y culturales.

El programa tiene un cumplimiento del 75% respecto a las metas así:

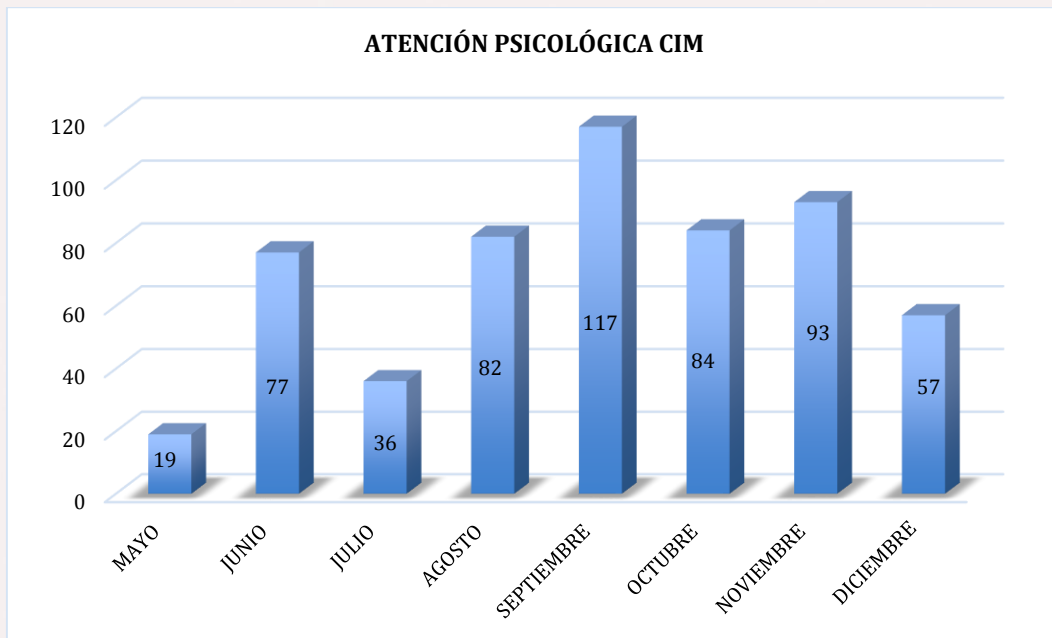
PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2016	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Vida Libre de Violencias	Conformar 34 grupos de mujeres para la red comunitaria de prevención contra la violencia.	0	0	-
	Brindar al 100% de las mujeres víctimas de violencia atención jurídica y psicológica virtualmente y en el centro integral de la mujer.	100%	100%	100%
	Realizar 3 eventos de formación con las comisarias de familia.	1	1	100%
	Mantener la atención al 100% de las mujeres víctimas de violencia y en extremo riesgo en la Casa Refugio según solicitud.	100%	0	0%
	Implementar y mantener 1 programa integral e interinstitucional que garanticen la seguridad y el goce efectivo de los derechos de las mujeres.	0	0	-
	Realizar 8 eventos de formación y sensibilización con los funcionarios públicos de las entidades encargadas, de atender los casos de violencia contra la mujer.	2	2	100%
	Implementar y mantener 1 estrategias de formación enfocada a los hombres para la transformación de las perspectivas de género.	0	0	-
TOTAL EJECUCIÓN				75%

Y una ejecución presupuestal del 25% de recursos así:

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	PRESUPUESTO ARMONIZADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Vida Libre de Violencias	Conformar 34 grupos de mujeres para la red comunitaria de prevención contra la violencia.	\$ -	\$ -	0%
	Brindar al 100% de las mujeres víctimas de violencia atención jurídica y psicológica virtualmente y en el centro integral de la mujer.	\$ 41.500	\$ 40.800	98%
	Realizar 3 eventos de formación con las comisarias de familia.	\$ 20.000	\$ -	0%
	Mantener la atención al 100% de las mujeres víctimas de violencia y en extremo riesgo en la Casa Refugio según solicitud.	\$ 60.000	\$ -	0%
	Implementar y mantener 1 programa integral e interinstitucional que garanticen la seguridad y el goce efectivo de los derechos de las mujeres.	\$ -	\$ -	0%
	Realizar 8 eventos de formación y sensibilización con los funcionarios públicos de las entidades encargadas, de atender los casos de violencia contra la mujer.	\$ 29.000	\$ -	0%
	Implementar y mantener 1 estrategias de formación enfocada a los hombres para la transformación de las perspectivas de género.	\$ 10.000	\$ -	0%
TOTAL EJECUCIÓN		\$ 160.500	\$ 40.800	25%

Los avances en el Programa de Mujer y Equidad de género durante 2016 se desarrollan con el apoyo del Centro Integral de la Mujer y por parte del equipo de trabajo las siguientes actividades:

- ✓ Atención terapéutica gratuita a 565 mujeres a través de los servicios que brinda el Centro Integral de la Mujer y remisión a atención jurídica a través del convenio con la Universidad Industrial de Santander UIS, en la sede del Hotel Bucarica, con el siguiente resultado mensual de Mayo a Diciembre de 2016:



- ✓ De igual forma se desarrollan encuentros psico- educativos de carácter preventivo de la violencia de género, de fortalecimiento de la autoestima y de comunicación asertiva entre otros. Durante el año 2016 se realizaron 26 Encuentros Psicoeducativos, bajo la dirección de la psicóloga y una practicante de psicología de la UCC.

Se realizó evento de formación con las comisarías de familia en alianza con la Fundación Mujer y Futuro, en los meses de septiembre y octubre, cuyas temáticas fueron el mejoramiento de la atención al público, difusión del enfoque de equidad de género en la atención a víctimas de violencia y aplicación de la ley 1257 que trata sobre medidas de prevención, atención y protección a la mujer afectada por la violencia.

Se desarrollaron 2 eventos de sensibilización realizados a funcionarios públicos dirigidos a 40 policías y 180 funcionarios de la Alcaldía para difundir y sensibilizar sobre prevención de la violencia intrafamiliar.

Como parte de la meta que plantea iniciar un trabajo con hombres sobre el buen trato y la equidad de género, se contrató una especialista en el tema de nuevas masculinidades para el diseño de la metodología, temáticas y procedimientos de una estrategia para el trabajo con hombres, proceso que se implementará en el año 2017.

15. FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA, ECONÓMICA Y SOCIAL DE LAS MUJERES

El programa tiene como objetivo fomentar la participación social y las capacidades de liderazgo en las mujeres para incrementar la representación femenina en los diferentes espacios de decisión política.

El programa tiene como resultado un 100% en el cumplimiento de metas, sin ejecución de recursos, así:

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2016	LOGRO	CUMPLIMIENTO
FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA, ECONÓMICA Y SOCIAL DE LAS MUJERES	Apoyar 9 iniciativas de grupos de mujeres para la participación política.	0	0	-
	Mantener el funcionamiento del Consejo Comunitario de Mujeres.	1	1	100%
	Realizar 48 talleres para la generación de ingresos dirigidas a mujeres.	12	12	100%
	Implementar y mantener 1 estrategia de formación para la participación e incidencia política de las mujeres.	0	0	-
	Mantener y/o fortalecer el Consejo Comunitario de Mujeres.	1	1	100%
	Realizar 1 encuentro municipal para articular las experiencias exitosas de participación política de las mujeres a nivel nacional y local.	0	0	-
	Brindar 60.000 entradas a los parque RECREAR a mujeres víctimas de violencia, madres comunitarias, mujeres rurales, madres cabeza de familia y mujeres vulnerables.	0	0	-
TOTAL EJECUCIÓN				100%

Se llevó a cabo la reunión para el Consejo Comunitario de Mujeres en donde se brindó un proceso de asesoría bajo la dirección de una

trabajadora social incluyendo actividades educativas y sociales para fortalecer el empoderamiento de las mujeres al liderazgo comunitario.

Se realizó capacitación para el mejoramiento de ingresos de las mujeres, que consiste en la realización de talleres ocupacionales diversos de carácter permanente como bisutería, belleza, manicure, modistería, piyamería, bolsos en fique, bolsos wayuu, masajes, piedrería, arte en papel, descritos así:

TALLERES DE GENERACIÓN DE INGRESOS	N. DE ASISTENTES
BORDADOS	9
ROPA INTERIOR Y PIJAMAS	34
PANTUFLAS	8
DECORACIÓN NAVIDEÑA	23
TÉCNICA GUAYÚ	21
FOMMY	11
MORROQUINERÍA	8
ARMADO DE CALZADO	4
COUNTRY Y DIADEMAS	4
BELLEZA GENERAL	16
MANICURE Y PEDICURE	16
MASAJES	14
TOTALES	168

Se certificaron las 168 mujeres de los 12 talleres productivos.

16 . COMUNICACIÓN PARA LA INCLUSIÓN DE LAS MUJERES AL DESARROLLO

El programa tiene como objetivo desarrollar estrategias sostenidas en los medios de comunicación para transformar los imaginarios de discriminación y desvalorización hacia las mujeres incrementando la dignidad de lo femenino en todos los espacios públicos y privados.

El programa tiene como resultado un 100% en el cumplimiento de metas, sin ejecución de recursos, así:

Informe de GESTIÓN

Ante el Honorable
Concejo Municipal

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2016	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Comunicación para la inclusión de las mujeres al desarrollo	Realizar 4 campañas comunicativas para la equidad de género.	1	1	100%
	Realizar 6 encuentros con periodistas para la comunicación con equidad de género.	1	1	100%
	Cumplir un 30% de la agenda pendiente para la equidad y la garantía de derechos de las mujeres.	0%	0	-
	Mantener 1 línea de atención a la mujer.	1	1	100%
	Mantener y fortalecer 1 centro integral de atención a la mujer.	1	1	100%
TOTAL EJECUCIÓN				100%

Durante el año 2016, se realizó un encuentro con periodistas para fomentar la comunicación con equidad de género, actividad realizada bajo la dirección de una experta que desarrolló la conferencia sin costo alguno para la administración municipal.

En el mes de noviembre como conmemoración del día internacional de la no violencia a las mujeres, se realizó la Campaña “**EL DERECHO DE VOZ**” en alianza con la Fundación Círculo de Estudios, desarrollándose una exposición de fotografía en el Parque Santander que fue apoyada por ONU MUJERES quien sufragó el traslado de las gigantografías desde Bogotá a Bucaramanga, con un costo aproximado de \$12.000.000 millones de pesos, donados por dicha entidad. La exposición fue complementada con una conferencia por parte de la directora de la Fundación Círculo de Estudios, con asistencia de 180 personas.

LINEA ESTRATÉGICA: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

COMPONENTE: RURALIDAD CON EQUITAD

17 NUESTRO PROYECTO AGROPECUARIO

El programa tiene como objetivo aumentar el ingreso rural a partir del mejoramiento de las cadenas de valor.

El programa tiene como resultado un cumplimiento del 67% así:

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2016	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Nuestro proyecto agropecuario	Realizar 8 ciclos de vacunación contra fiebre aftosa y brucelosis en vacunos.	2	3	100%
	Realizar 450 inseminaciones a vacunos.	0	61	-
	Formular e implementar 1 plan general de asistencia técnica.	0	0	-
	Implementar y mantener 1 programa que impulse la agricultura productiva (café, cacao, fruticultura, entre otros).	0	0	-
	Celebrar 4 actividades para conmemorar el día del campesino.	1	0	0%
	Mantener y/o fortalecer el Comité Municipal de Desarrollo Rural como organismos articuladores de procesos productivos sostenibles del sector rural.	1	1	100%
TOTALES				67%

Y una ejecución presupuestal del 83% así:

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	PRESUPUESTO ARMONIZADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Nuestro proyecto agropecuario	Realizar 8 ciclos de vacunación contra fiebre aftosa y brucelosis en vacunos.	\$ 128.960	\$ 128.005	99%
	Realizar 450 inseminaciones a vacunos.	\$ -	\$ -	0%
	Formular e implementar 1 plan general de asistencia técnica.	\$ -	\$ -	0%
	Implementar y mantener 1 programa que impulse la agricultura productiva (café, cacao, fruticultura, entre otros).	\$ -	\$ -	-
	Celebrar 4 actividades para conmemorar el día del campesino.	\$ 25.000	\$ -	0%
	Mantener y/o fortalecer el Comité Municipal de Desarrollo Rural como organismos articuladores de procesos productivos sostenibles del sector rural.	\$ -	\$ -	0%
TOTALES		\$ 153.960	\$ 128.005	83%

Informe de GESTIÓN

Ante el Honorable
Concejo Municipal

Se llevaron a cabo 3 ciclos de vacunación en cumplimiento de la resolución expedida por el ICA, el I ciclo de vacunación se realizó en el mes de febrero en atención al ciclo pendiente de ejecución del año 2015, se realizaron los 2 ciclos de la vigencia 2016 en el mes de Junio y Noviembre para un total de 8.121 Bovinos vacunados.

CICLOS DE VACUNACIÓN FIEBRE AFTOSA Y BRUCELOSIS	N. DE BOVINOS
I CICLO DE VACUNACIÓN	2471
II CICLO DE VACUNACIÓN	2850
III CICLO DE VACUNACIÓN	2800
TOTALES	8121

Se realizaron 61 inseminaciones y 244 visitas técnicas cumpliendo con el protocolo IATF, por parte del equipo profesional de apoyo del programa, realizadas en los 3 corregimientos del municipio y brindaron el servicio de asistencia técnica, descritos por corregimientos así:

SECTOR RURAL	INSEMINACIONES	VISITAS
CORREGIMIENTO 1	20	80
CORREGIMIENTO 2	27	108
CORREGIMIENTO 3	14	56
TOTALES	61	244

Se realizó 1 capacitación sobre bloques nutricionales y se registraron 313 usuarios de asistencia técnica.

Se realizaron 20 asistencias técnicas de urgencias veterinarias y 47 asistencias agrícolas.

Se desarrollaron 2 reuniones para la conformación y reactivación del CMDR Consejo Municipal de Desarrollo Rural, una el 7 de marzo de 2016 y se creó el Consejo en la siguiente reunión realizada el 28 de noviembre de 2016 para nuevamente fortalecerlas como organismos articuladores de procesos productivos sostenibles.

Informe de **GESTIÓN**

Ante el Honorable
Concejo Municipal

INFORME CONSOLIDADO

La secretaria de desarrollo social tiene un total de 118 metas definidas en el plan de desarrollo, para llevar a cabo la ejecución de sus programas se contrataron 84 CPS y se contó con el apoyo profesional de 20 funcionarios de planta, el cumplimiento de metas de la Secretaria es del 73% y tiene una ejecución presupuestal del 79% por el monto total de \$12.656 millones de pesos, una vez armonizado el presupuesto; en atención al recorte presupuestal para el pago del déficit.

JORGE ALBERTO FIGUEROA CLAUSEN
Secretario de Desarrollo Social

Proyectó: Erika Johanna Rojas CPS 127-2017